



MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 01 MAR. 2025

VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente;

ATENTO: A lo dispuesto por los Artículos 60 inciso 4°, 168 numeral 9°, y 181 numeral 5° de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Directora Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente a la Señora Estela Anahí DELGADO GARGIULO, Cédula de Identidad Número 1.965.860-8.

2°.- Comuníquese, etc.

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA